PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	22/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO SEMANAL

Los mandaron por el tubo de un cañón

Rafael Cardona
rafael.cardonasandoval@gmail.com

Vaya usted a saber si es cierto, yo jamás tuve oportunidad de consultarlo con Taibo II cuya obra sobre Pancho Villa es notable aportación a la historia, ni mucho menos a Frederic Katz, pero como decían antes "si non e vero e ben trovato", porque me contaron sobre aquella ocasión cuando Francisco Villa recibió a un emisario quien le transmitió el interés de Don Venustiano Carranza para una reunión cimera de caudillos constitucionalistas y militares, y el Primer Jefe procuraba al Caudillo del Norte en los terrenos bajo su control, y el centauro, soberbio y taimado como era, o nos cuentan, le dijo al emisario, vaya y dígale al viejo ese barbas de chivo que la misma distancia hay de allá "pa'ca, que de aquí pa'llá", con lo cual le conminaba a acudir a la cita, pero donde el "bandolero divino" como le llamaba el peruano José Santos Chocano, fuera dueño de la situación y la plática; es decir, si te interesa verme ven a donde estoy, pero no me pidas ir a donde tú estás, y no por cosa de comodidad o ligereza de transporte, sino por el terreno ganado en la cesión de una voluntad, ¿quieres?, ven; si no vienes, yo menos quiero, y ese episodio revolucionario me vino a la cabeza ahora con el desaguisado entre la Cámara de Diputados (su coordinación parlamentaria en manos de Morena y el diputado Mier, da miedo) y la Secretaría de la Defensa Nacional, o mejor dicho, el señor general secretario, Don Crescencio Sandoval González; quien ha enviado por algo tan cilíndrico como un tubo de cañón a los representantes populares con quienes había convenido previamente una cita, pero en las Lomas de Sotelo; o sea, como dijo Villa, de allá pa'ca, con lo cual se estableció un diferendo cuya solución fue planteada oficiosamente, por el señor secretario de Gobernación, quien ya desplazó Juan Velásquez como consultor jurídico del Ejército, y quien dio como explicación el irrespetuoso texto de una carta enviada al divisionario por el secretario de la Comisión de la Defensa Nacional, el diputado, Sergio Barrera, cuyas líneas aquí se ponen a consideración hasta del señor Manuel Antonio Carreño, famoso autor del Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, a ver si en verdad el texto es injurioso, lépero o grosero o simplemente fue usado como pretexto para el salvoconducto tubular:

"Gral. Luis Crescencio Sandoval González
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL
PRESENTE

"Sirva la presente para saludarlo, y aprovecho para desearle el mayor de los éxitos en las actividades de la Secretaría de la Defensa Nacional en beneficio de nuestro país.

"Los integrantes de esta Comisión agradecemos que haya respondido oportunamente a nuestra petición de tener un acercamiento con usted, sin embargo, y de manera personal, no puedo pasar la oportunidad para comentarle con todo respeto, que la idea principal de esta Reunión de Trabajo fue generar un ejercicio abierto y de rendición de cuentas hacia los ciudadanos, y no una reunión cerrada en las instalaciones de la SEDENA.

"Por lo que no puedo dejar de señalar que tanto un servidor, como los que integramos la Bancada Naranja, no estamos de acuerdo con el actual formato de dicha Reunión. Ya que consideramos que, dada la gravedad de los lamentables hechos suscitados por el Hackeo a los servidores de la SEDENA, y el riesgo que esto implica, se pudo haber tomado la determinación de realizar un ejercicio abierto y transparente en la sede de la Honorable Cámara de Diputados.

"Además, consideramos, que esta sería una excelente oportunidad para abrir el diálogo entre la Secretaría de la Defensa Nacional y el Congreso de la Unión a través de la Comisión de Defensa Nacional, así como aprovechar la coyuntura para hablar de las preocupaciones y retos que se vienen en el futuro próximo en ciberseguridad, además de escuchar sus explicaciones y acciones para mejorar tras el incidente en cuestión.

"No omito mencionarle que acepté acudir a la reunión del próximo 18 de octubre sin dudarlo, ya que considero que no podemos dejar pasar más tiempo para afrontar estos temas de relevancia nacional, y que sin importar el lugar donde celebremos esta reunión tenemos que trabajar para lograr soluciones a estos problemas.

"Sin más, me despido y quedo atento.

"Sergio Barrera Sepúlveda. Secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados".

Pues como aquí se ve, en esas líneas no se advierten faltas de cortesía, pues hasta las palabras del presidente López Obrador repite el señor diputado cuando advierte "con todo respeto" y de esa manera expresa su disentimiento a la actitud castrense, pero no estar de acuerdo e insistir en un mecanismo de diálogo y rendición de cuentas no es injuria ni falta grave, excepto si así se quiere ver con toda intención de evadir cualquier compromiso, pues ya hasta el señor diputado se pliega a los requisitos de ubicación del encuentro, pero de todos modos Juan te llamas y los otros diputados, encabezados por el señor Mier, dan razón a los motivos ya expuestos por el secretario de Gobernación, erigido en defensor y exégeta del segundo hombre al mando de nuestras fuerzas armadas, pues ya se sabe, el primero es el Comandante Supremo, Don Andrés Manuel López etc., ante cuyas explicaciones todos se pliegan sin darse cuenta de cómo este simple episodio demuestra la inutilidad del trabajo legislativo construido en el Senado, cuando se dijo, como requisito para la ampliación callejera de las tropas en labores policiacas, los jefes de las fuerzas armadas se presentarán a rendir informes y cuentas cada seis meses ante esta soberanía (¿Soberanía?, ¡prrrrrtttt! sopló la sonora trompetilla) porque no les gustan a los hombres de armas ni la supervisión ni mucho menos la intromisión o la reprimenda de civiles en sus asuntos, para eso tienen con guacamayas o sin guacamayas, el Fuero Militar, y no para otra cosa, como si no lo supiéramos…Firmes, como el grupo "Firme" •